

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE PLANOS EN PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN
Descripción	Este trámite está orientado a otorgar la aprobación de los planos arquitectónicos, urbanización y de ingenierías (eléctricos, sanitarios, estructurales) previos a la obtención del permiso de construcción de una edificación (vivienda, local comercial, departamentos, cuartos, bodegas, etc) en el área urbana o rural del Cantón Junín.
¿A quién está dirigido?	<p>Todos las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que posean un predio legalizado dentro del área urbana o rural del Cantón Junín y deseen aprobar los diferentes planos técnicos para posteriormente tramitar el permiso de construcción de una edificación.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación de Planos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Los requisitos para obtener el servicio son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud en especie valorada dirigida a la Dirección de Planificación.• Copia de escritura de la propiedad.• Copia de cédula y certificado de votación del propietario.• Copia de certificado de no adeudar al GAD del propietario.• 3 copias de cada lámina firmadas por el profesional y aprobadas por el cuerpo de bomberos. <p>Requisitos Específicos: Ninguno</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Los trámites se realizan de manera presencial, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acudir a recepción y despacho de atención ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín• Presentar la solicitud del servicio requerido con la documentación solicitada.• Recibir notificación de datos técnicos omitidos en la parte técnica y legal de los planos para que realice las respectivas correcciones . <p>La información entregada es revisada por la Dirección de Planificación, una vez que esta este aprobada se procede a autorizar el pago.</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<ul style="list-style-type: none">• Especie Valorada, \$2,00.• Certificado de no adeudar al GAD, \$3,00.• La emisión de aprobación de planos para permiso de construcción de edificaciones tiene un costo de 2X1000 del avalúo de la construcción.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Oficinas de Ordenamiento territorial del GAD Junín.

Dirección: Avenida Eloy Alfaro, edificio de la Biblioteca Municipal

Horario: De Lunes a Viernes, de 08H00 a 16H45

Teléfono: 053702180

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servidores Públicos del departamento de Planeamiento Urbano

Correo Electrónico: s.agui@junin.gob.ec

Teléfono: 053702180

Transparencia